



CONVOCATORIA

SERVICIO: SERVICIOS DE INGENIERO AUDITOR PARA EL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

a) Identificación y Domicilio del MEM

Ministerio de Energía y Minas, situado en Av. Las Artes N° 260 San Borja – Lima (Altura de la cuadra 28 de la Av. Aviación).

b) N° del Proceso de Selección

- Proceso de Selección N° 034-2010 / CAS – Órgano de Control Institucional del Ministerio de Energía y Minas.

c) El Proceso de Selección se realizará en la modalidad de CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS – CAS

d) Descripción del Servicio a realizar:

El servicio implicará las siguientes actividades:

- Participación en Acciones de Control:
 - Desarrollo de procedimientos de auditoria, realizando el análisis técnico correspondiente, en temas relacionados a los sectores minero y energético, entre otros.
 - Formulación de hallazgos de auditoría , debilidades de control interno y aspectos de importancia, que correspondan.
- Participación en actividades de Control:
 - Atención y evaluación de denuncias.
 - Atención y evaluación de seguimiento de medidas correctivas derivadas de acciones y actividades de control.
 - Otras actividades que le asigne la jefatura del Órgano de Control Institucional

e) Lugar y Forma que se realizará la inscripción de los postulantes

- La documentación será presentado a mesa de partes (Trámite Documentario) del Ministerio de Energía y Minas (Av. Las Artes N° 260, San Borja), adjuntando debidamente la SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN y anexos adjuntos, dirigido a la Oficina de Personal, en sobre cerrado indicando el servicio a que esta postulando, el postulante a cambio recibirá un talón de Constancia de Inscripción.
- El currículum deberá estar debidamente firmado y tiene carácter de Declaración Jurada para todos los efectos legales.



- Documentos que debe presentar el postulante para acreditar el cumplimiento de los requerimientos técnicos mínimos para participar en el proceso.
 - Currículum Vitae documentado
 - Copia de Certificados de Estudios Profesionales o Técnicos (Títulos, colegiaturas, constancias de trabajos anteriores, otros) – Los grados académicos y colegiaturas deberán ser fedateados (certificados) en el Ministerio de Energía y Minas previamente antes de la presentación.
 - Copia de Documento Nacional de Identidad
 - El postulante deberá tener en cuenta los requisitos mínimos, competencias y el perfil señalados en los términos de la convocatoria.

f) Calendario de Proceso de Selección:

ETAPAS DEL PROCESO	FECHAS
Publicación de la Convocatoria en el Portal Web Institucional y Paneles Informativos	Del 02 al 08 de julio 2010
Evaluación Curricular	09 de julio
Publicación de seleccionados aptos al proceso y para entrevista	12 de julio
Entrevista Personal	13 de julio
Publicación del postulante seleccionado	14 de julio
Suscripción y Registro de Contrato	15 de julio

g) Descripción de los requisitos mínimos para postular y las competencias del cargo al cual postula.

El Órgano de Control Institucional, requiere contratar los servicios de un Ingeniero Auditor, a fin de que brinde sus servicios en la ejecución de Labores de Control y Actividades de Control planificadas y no planificadas.

h) Descripción del Perfil que deben cumplir los postulantes

Se requiere el siguiente perfil profesional que deberá tener la persona que va a prestar el servicio:

- Profesional con Título de ingeniero Industrial y Colegiatura.
- Con Maestría en Administración, Auditoría o afines.
- Experiencia profesional mínima de 15 años.
- Experiencia en Auditoría Gubernamental, de preferencia en la Contraloría General de la República u Órgano de Control Institucional de entidades y/o empresas del Estado, mínima de 8 años.
- Experiencia en Control Previo en entidades y/o empresas del Estado.
- Capacitación en Control Auditoría y/o Gestión Pública de preferencia en la Escuela Nacional de Control.
- Capacitación en Adquisiciones y Contrataciones del Estado.
- Capacitación en Proyectos y/o Proyectos de Inversión pública
- Conocimiento del Sector
- Disponibilidad inmediata.